

**ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL**

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 29 de abril del 2021	1.2 Hora de inicio: 16:00 h	1.3 Hora de término: 16:50 h		
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: COPEC AVENIDA ALEMANIA		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operación		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Avenida Alemania N° 85		Comuna: Temuco.	Región: La Araucanía.	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Administradora de Ventas al Detalle Ltda.		Domicilio Titular (para efectos de notificación): Avenida Alemania N° 85, Temuco.		
RUT o RUN: 77.215.640-5	Teléfono: +569 77664593	Correo electrónico: <a href="mailto:pronto.alemania@arcoprime.cl">pronto.alemania@arcoprime.cl</a>		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: ---		Domicilio: Avenida Alemania N° 85, Temuco.		
RUT o RUN: ---	Teléfono: +569 77664593	Correo Electrónico: <a href="mailto:pronto.alemania@arcoprime.cl">pronto.alemania@arcoprime.cl</a>		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Maria Paz Coloma Silva		Domicilio: Avenida Alemania N° 85, Temuco.		
RUT o RUN: 18.976.441-3	Teléfono: +569 77664593	Correo electrónico: <a href="mailto:pronto.alemania@arcoprime.cl">pronto.alemania@arcoprime.cl</a>		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
	(Detallar motivo brevemente) Atención a denuncia ingresada a la SMA con ID 26-IX-2021.			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Verificación cumplimiento Norma de emisión de ruidos.				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S. N° 38/2011 del Ministerio de Medio Ambiente. Norma de emisión de ruidos.				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
3.1 Existió oposición al ingreso:  SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:  SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:  (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones)  SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

**5.1 Se ejecutó la Reunión Informativa:** SI  NO  (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

Se informaron las materias objeto de la fiscalización SI  NO   
 Se informó la normativa ambiental pertinente SI  NO   
 Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección SI  NO   
 Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable SI  NO

#### 6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Se toma contacto vía telefónica con el denunciante el día 29 abril de 2021, quien informa a la SMA que hace aproximadamente 1 mes se cambió de domicilio, por lo tanto, no presenta los problemas de ruido denunciados.
- No se lleva a cabo una medición de ruidos por la SMA al no existir las fuentes de ruido denunciadas.

#### 7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se procede a realizar una inspección ambiental en atención a la denuncia ingresada a la SMA con ID 24-IX-2021, por ruidos molestos provenientes de maquinaria asociada al lavado de automóviles, según se informa en la denuncia, proveniente del servicentro Copec ubicado en avenida Alemania de Temuco.
2. En el servicentro Copec se toma contacto vía telefónica con el denunciante, para obtener información actualizado de los ruidos molestos y evaluar realizar una medición de ruidos. Al respecto, el denunciante informa a la SMA que hace aproximadamente 1 mes se cambió de domicilio, informando que ya no existen molestias por ruido.
3. Se procede a ingresar al local Pronto Copec del servicentro para realizar una reunión informativa con el encargado del local. Nos recibe la Sra. María Paz Coloma, encargada del pronto Copec, con quien se lleva a cabo una reunión informativa explicando los motivos de la fiscalización.
4. La Sra. Coloma informa a la SMA que "Copec" estaba al tanto de la denuncia de ruidos, y tal como se respondió a la Carta de advertencia de la SMA (carta OAR N° 06/2021 de la SMA), ellos no realizan trabajos de lavado de lavados de autos, solo tienen un lubricentro para la atención de clientes (cambio de aceite).
5. Se procede a recorrer el lugar, y se constata a un costado del "pronto Copec" un lubricentro con 2 pozos para atención de 2 vehículos respectivamente. Este espacio se encuentra cerrado con paredes transparente y techo. No se observa ningún dispositivo para el lavado de vehículos ni tampoco hidrolavadora, solamente se observa el trabajo de cambio de aceite a vehículos que ingresan a realizar el servicio.
6. Cae informar que no existen otras denuncias en curso asociadas a la unidad fiscalizable.
7. Se toman fotografías y se georreferencia el lugar.

#### 8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº		Descripción
---		---

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles) **-----** Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes **-----**

<b>9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES</b> (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre	Organismo	Firma
Miguel Morales Lagos	SMA	
<b>10. OTROS ASISTENTES</b>		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
Maria Paz Coloma Silva	Administradora de Ventas al Detalle Ltda.	---
<b>11. RECEPCIÓN DEL ACTA</b>		
<b>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda) SI <u>      </u> NO <u>  X  </u>	<b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b> Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro _____ <b>Observaciones:</b> (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)  La presente acta será enviada mediante oficio por correo convencional o bien, notificada por personal de esta Superintendencia.	

## Anexo fotográfico UF: COPEC AVENIDA ALEMANIA

DFZ-2021-978-IX-NE

### Registros



Fotografía 1.

Fecha: 29/04/2021.

**Descripción medio de prueba:** En la fotografía se observa una señalética que muestra el área para realizar cambios de aceites a los vehículos de los clientes de Copec ("LUB"). De acuerdo a lo conversado con la Srta. María Paz Coloma (encargada administrativa de Pronto Copec), en este servicentro no se realizan labores de lavado de vehículos ni tampoco poseen equipos para ello, tales como hidrolavadora u otros. Se informa que el servicentro solo se realizan recargas de combustibles y mantenciones de lubricación a los vehículos de clientes.

Fotografía 2.

Fecha: 29/04/2021.

**Descripción medio de prueba:** En la fotografía se observa el recinto denunciado, destinado para los cambios de aceite, entre otros lubricantes que ofrece Copec a sus clientes. Al respecto, no se observa ningún sistema de lavado de vehículos o equipos asociados a estos trabajos. Se constatan 2 pozos para el cambio de aceite y personal realizando estos trabajos. Esta área se encuentra cerrada y techada, y no se perciben ruidos molestos a la hora de la fiscalización.